

**Comunicado 27/18**

Ciudad de México, 11 de abril de 2018

## **Investiga FEPADE presuntas irregularidades en firmas presentadas por aspirantes a candidaturas independientes**

Como parte de la investigación iniciada a partir de las denuncias presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a las irregularidades detectadas en la recolección de firmas de apoyo a aspirantes a candidatos independientes, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) se encuentra a la espera de la documentación complementaria que sobre el tema aporte ese Instituto.

Dichas indagatorias, realizadas en materia penal electoral, son independientes a los procesos y resoluciones que determinen el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y sus resultados se darán a conocer en absoluto apego a lo establecido por el marco legal.

La FEPADE reitera que su tarea primordial es garantizar el cumplimiento de la Ley General en Materia de Delitos Electorales mediante la investigación de las conductas que pudieran ser constitutivas de un delito electoral.

-----oo0oo-----